

octubre de 2000, acampar. D-23159, Ramón Sánchez Dávila, 47.485.505-G, 50.000 pesetas, 16 de octubre de 2000, acampar.

Se significa a los interesados que las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, 1.ª planta, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público.

Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—69.555.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Resoluciones sancionatorias dictadas por dicha Confederación (IP0/92).**

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha de resolución y concepto:

D-18269/A, «Ardaguilejo, Sociedad Anónima», A28221067, 500.000 pesetas, no hay, 27 de octubre de 2000, vertido ganadero. D-22211/A, D. Teodoro Gómez Hernández, 1.332.202-L, 50.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 25 de septiembre de 2000, depósito de tierras. D-22375, Rositu, C.B., no consta, 1.000.005 pesetas, restituir terreno anterior, 6 de noviembre de 2000, derivación aguas subterráneas. D-22392, D. Luis Rodríguez Cuadrillero, 3.966.400-G, 100.000 pesetas, no hay, 6 de noviembre de 2000, vertido aguas. D-22432, «Guadahermosa, Sociedad Limitada», 100.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 6 de noviembre de 2000, obras. D-22471/A, Almudena San Román, Centro Hípico, no consta, 50.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 19 de octubre de 2000, vertido tierras. D-22521, D. Jorge López Gracia, 7.495.795-M, 75.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 24 de octubre de 2000, aprovechamiento aguas subterráneas. D-22554, D. Benito Pastor Llorente, 3.033.607-E, 50.000 pesetas, no hay, 2 de noviembre de 2000, tala. D-22583, D. Román Vicario Ollero, 4.177.747-G, 50.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 24 de octubre de 2000, obras. D-22609, D. Marcelino García García, 51.584.760-S, 50.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 12 de septiembre de 2000, vertido tierras. D-22611, Agrícola Industrial Ganadera, no consta, 200.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 24 de octubre de 2000, cerramiento. D-22624, D. Lauro Blanco Cueto, 9.589.374-F, 10.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 6 de noviembre de 2000, toma de aguas. D-22630, D. Juan Hornillos Pedraza, 3.834.143-C, 50.000 pesetas, declarar aprovechamiento aguas subterráneas, 6 de noviembre de 2000, aprovechamiento aguas subterráneas. D-22635, D. Cesáreo Cojedor Sanz, 3.001.574-M, 50.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 6 de noviembre de 2000, construcción pozo.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, primera planta, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Transcurridos diez días desde la presente publicación sin haberlas retirado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—69.553.

### **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP0/93).**

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los trámites de audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar: Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, otras obligaciones, fecha de trámite de audiencia y concepto:

D-22239, D. Lorenzo Barillo Muñoz, 635.948-K, 200.000 pesetas, restituir terreno estado anterior, 18 de septiembre de 2000, obras. D-22446, D. José Luis Montero Mejía, 103.403-H, 20.000 pesetas, declarar aprovechamiento aguas subterráneas, 21 de junio de 2000, incumplimiento obligación.

Se significa a los interesados que las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, 1.ª planta, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación, para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Fernando Martínez Serrano.—59.560.

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **Resolución del Gerente de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por la que se anuncia el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la redacción del plan director de aguas pluviales en el ámbito de la EMSHTR.**

Aprobado por la Gerencia de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en fecha 10 de noviembre de 2000, el expediente de los trabajos de consultoría y asistencia que seguidamente se detallan, se anuncia el concurso público a los efectos de lo previsto en los artículos 75, 85, 203 y 206 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

#### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, C/ 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222, del edificio A). 08040 Barcelona. Teléfono (93) 223 51 52. Fax (93) 223 51 31.

b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.

c) Expediente: 600/00.

2. Objeto del contrato: Consultoría y asistencia.

a) Descripción del objeto: Redacción del plan director de aguas pluviales en el ámbito de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y tratamiento de residuos.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

5. Garantías: Garantía provisional: 1.200.000 pesetas (7.212,15 euros), el 2 por ciento del presupuesto de licitación. Garantía definitiva: El 4 por ciento del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Para obtener copias de la documentación: Copistería Miracle. Calle Rector Ubac, número 10, 08021 Barcelona. Teléfono (93) 200 85 44. Para información está Entidad Metropolitana. Véase punto 1.a), b).

b)

c)

d)

e)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

a)

b) Ostentar la debida solvencia económica y financiera, de acuerdo con los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Once horas del día 1 de febrero de 2001.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1.b).

1. Entidad: Véase punto 1.

2.

3.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e)

f)

9. Apertura de las ofertas: Acto público.

a) Entidad: Véase punto 1.

b)

c)

d) A las doce horas del día 2 de febrero de 2001.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2000.

Barcelona, 11 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Josep Maria Alabern i Carné.—69.489.